



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 271/2013

Bahía Blanca, 23 de agosto de 2013

VISTO

La solicitud presentada por el Med (Mg) Carlos Wsniowski de avalar la co-organización del Curso de de posgrado “del síntoma al diagnóstico clínico”, enmarcado en el Programa de Educación Continua en Medicina Interna 2013 que organizan el Servicio de Clínica Médica y Neurocirugía del Hospital Interzonal “Dr Jose Penna”

CONSIDERANDO

Que el Curso es codirigido por Docentes del Departamento de Ciencias de la Salud

Que tiene en cuenta a la fecha los requerimientos de duración y evaluación establecidos por el Departamento para tal fin,

Que el curso tiene una temática de relevancia para la práctica profesional

Lo aprobado por el Consejo Departamental;

POR ELLO

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

Artículo 1º: Avalar la co-organización del Curso de Actualización de Enfermedades Neurológicas enmarcado en el Programa de Educación Continua en Medicina Interna 2011 que organiza el Servicio de Clínica Médica del Hospital Interzonal “Dr Jose Penna”

Artículo 2º: Infórmese a los profesores organizadores y cumplido, archívese